



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.4. PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN.

COORDINACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE POLÍTICAS SOCIALES PARA LA PRESTACIÓN DE AYUDAS Y SERVICIOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4400-0019]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión especial no permanente para el estudio y seguimiento de la situación derivada de la crisis del coronavirus (Covid-19) y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4400-0019, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a coordinación con los ayuntamientos en materia de políticas sociales para la prestación de ayudas y servicios.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de abril de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4400-0019]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente proposición no de ley para su debate y aprobación en la comisión especial no permanente para el estudio y seguimiento de la situación derivada de la crisis del coronavirus (COVID 19).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La actual crisis sanitaria que estamos viviendo exige de nuestras administraciones un mayor esfuerzo para asegurar el acceso a lo más básico a las personas más vulnerables de nuestra sociedad. Si bien los servicios sociales son un pilar fundamental para garantizar esta cuestión, en un momento como el actual cobran todavía más importancia. Esto es, no únicamente debido al servicio que prestan, si no a su conocimiento de quienes son los que necesitan ayuda y en qué situación se encuentran.

Esta crisis sanitaria dará paso a una económica, de la que ya empezamos a vislumbrar sus primeros síntomas, que requerirá un sobreesfuerzo de nuestros servicios sociales, aumentando el volumen de familias que requerirán de la ayuda que este servicio presta. Esto es algo que ya ocurrió en crisis anteriores y que volverá a estar presente, con toda la crudeza, una vez la situación sanitaria, derivada de la pandemia del COVID 19, se despeje.

Y al igual que en épocas anteriores, la degradación de la situación económica provocará, en la misma medida, que los recursos con los que cuenta la administración también se vean afectados, a pesar de que la demanda de ayudas por parte de la sociedad se multiplicará.

En este sentido es fundamental el trabajo coordinado entre administraciones, principalmente con las más cercanas, como son los ayuntamientos, que son quienes mejor conocen la situación sobre el terreno.

Solamente desde la coordinación entre administraciones seremos capaces de asegurar que nuestros recursos, limitados y ante un más que previsible aumento de la demanda, se distribuyen a todos aquellos que más lo necesitan. Las



diferentes ayudas tanto autonómicas como municipales deben de coordinarse con este fin. No con el objetivo de limitar el acceso a las mismas, sino con el de garantizar que nadie quede fuera de ellas.

El trabajo de los diferentes órganos, tanto autonómico como municipal, responsables de las políticas sociales resultará más eficiente si ambos se coordinan con el fin de garantizar que las ayudas lleguen a aquellos que son más vulnerables en una situación como la que atravesamos.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El parlamento insta al gobierno de Cantabria a:

Coordinarse con los ayuntamientos de la región en materia de políticas sociales para la prestación de ayudas y servicios, compartiendo la información que sea precisa entre ambos entes, para garantizar que el reparto de los recursos sea lo más eficiente posible.

En Santander, a 27 de abril de 2020

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."